

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
8	Castro Martínez, Laura de	9.356.376
9	Cienfuegos-Jovellanos Fernández, Ignacio..	10.567.420
10	Corro Pendás, Marta del	10.584.493
11	Cuesta Calleja, Gonzalo	10.437.935
12	Chamorro Portillo, Manuel	33.214.127
13	Díaz Ruiz, Juan Marino	10.589.531
14	Díaz Ruiz, Oliva	10.579.190
15	Duque Villanueva, María del Carmen	10.587.591
16	Expósito Fernández, Mario	11.052.129
17	Fernández-Miranda Alonso, María Fer- nanda	11.022.156
18	Fernández Alvarez, Mercedes	11.380.447
19	Fernández Cuetos, Jesús Antonio	10.598.538
20	Fernández García, Juan José	11.366.232
21	Fernández González, Berta A.	10.592.807
22	Fernández Valle, Nicolás	10.568.087
23	García Fernández, Ana Belén	10.581.018
24	García Rey, Cándido	11.057.358
25	González Díez, César	9.699.032
26	González Ramos, José Antonio	10.538.409
27	González Suarez, Cristina	10.185.720
28	Granda Rodríguez, Juan Carlos	10.559.049
29	Iglesias Martínez, María Belén	71.866.572
30	Jáñez Muñoz, Fernando	10.570.791
31	Jáñez Muñoz, María José	10.594.383
32	Laborda Campoamor, María Jesús	13.062.984
33	López Maside, Rosa María	10.560.477
34	López-Seia Meléndez de Aruas, Cecilia	10.555.721
35	Martín Egido, Lucía	7.745.190
36	Menéndez Nieto, Generosa	10.552.670
37	Menéndez Ramos, inmaculada	10.602.525
38	Merino Franco, Rosendo	9.632.147
39	Montes Diogo, José Alberto	10.589.298
40	Moral García, Emiliano Jesús	9.691.307
41	Paramio Gago, Carmelo	9.616.851
42	Pérez Cortés, Esther	9.696.411
43	Pidal Fernández, Adelina	10.554.846
44	Riestra del Rosal, María Luz	9.352.995
45	Rodríguez Fernández, Guillermina	10.801.194
46	Rodríguez-Villamil San Marcos, Ana María.	10.566.954
47	Romero Alvarez, Benigno	34.543.934
48	Sánchez Fernández, Gloria María	10.600.958
Turno restringido		
1	Gallego Barrero, María Guadalupe	76.211.220
2	Pérez Noriega, María Fernanda	11.350.594
3	Pidal Fernández, Adelina	10.554.848

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

De conformidad con la norma 4,5 de la citada resolución de esta Universidad, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Oviedo, 18 de febrero de 1982.—El Rector, Teodoro López-Cuesta Egocheaga.

10544

RESOLUCION de 14 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria.

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 1982), para provisión de las cátedras de Universidad que se indican:

«Ética», de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago.

Admitidos

Doña María Esperanza Guisán Seijas (DNI 32.277.785).
Doña Victoria Camps Cervera (DNI 38.002.869).
Don Fernando Quesada Castro (DNI 23.546.466).
Don Juan Luis Píntez de Cea-Naharro (DNI 746.897).
Don Manuel Jiménez Redondo (DNI 8.728.841).
Don Modesto Santos Camacho (DNI 5.499.509).
Don Carlos Thiebaut Luis-André (DNI 1.365.914).
Don José Rubio Carracedo (DNI 12.648.841).

Excluido

Don José Francisco Vericat Núñez (DNI 40.078.429), por no acompañar recibos por un importe de 1.170 pesetas que com-

prenden los derechos de examen y de formación de expediente y no enviar la certificación acreditativa de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

«Prehistoria», de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Extremadura (Cáceres), Córdoba, Murcia y La Laguna.

Admitidos

Doña María Eugenia Aubet Semmler (DNI 36.460.341).
Doña Milagros Gil-Mascarell Bosch (DNI 19.381.980).
Don Mauro S. Hernández Pérez (DNI 42.145.463).
Don Federico Bernaldo de Quirós Guidotti (DNI 1.473.029).
Doña Victoria Cabrera Valdés (DNI 51.177.529).
Doña María de los Angeles Querol Fernández (DNI 1.384.956).
Don Juan Pedro Garrido Roiz (DNI 29.289.773).
Don Germán Delibes de Castro (DNI 12.348.087).
Don Manuel Ramón González Morales (DNI 10.588.330).
Don Antonio Tejera Gaspar (DNI 41.952.270).
Don José Adolfo Rodríguez Asensio (DNI 10.514.378).
Don Miguel Angel de Blas Cortina (DNI 10.536.184).
Doña María Concepción Blasco Bosqued (DNI 17.103.429).
Doña María del Pilar Utrilla Miranda (DNI 17.990.382).

Excluidos

Doña María del Pilar López García (DNI 17.991.778), por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y no venir la certificación de la función docente expedida por el Secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según exige la Orden de convocatoria.

Don José Manuel Vázquez Varela (DNI 32.355.104), por no acompañar recibos por un importe de 1.170 pesetas que comprenden los derechos de examen y de formación de expediente, según exige la Orden de convocatoria.

Doña María Dolores Asquerino Fernández (DNI 2.027.655), por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, según exige la Orden de convocatoria.

Don Jorge Juan Eiroa García (DNI 5.856.042), por no especificar el requisito c) de las normas de convocatoria.

«Derecho natural y Filosofía del Derecho», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Palma de Mallorca.

Admitidos

Don Manuel Atienza Rodríguez (DNI 13.051.474).
Don Manuel Alberto Montoro Ballesteros (DNI 23.652.515).
Don Marcelino Rodríguez Molinero (DNI 33.107.481).
Don Ramón Capella Hernández (DNI 37.560.390).
Don Ignacio Ara Pinilla (DNI 15.235.467).
Don Carmelo José Gómez Torres (DNI 22.374.264).
Don Modesto Saavedra López (DNI 23.679.911).
Don Alberto Calsamiglia Blancafort (DNI 46.206.408).
Don Ramón Luis Soriano Díaz (DNI 29.698.591).
Don Antonio Osuna Fernández-Largo (DNI 7.699.568).

Excluidos

Don Manuel Novalvos Pérez (DNI 1.457.959), por no acompañar la certificación acreditativa de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

Don Pablo José Badillo O'Farrell (DNI 28.381.985), por no especificar el requisito e) de las normas de convocatoria.

Don Andrés Ollero Tassara (DNI 28.253.497), por no acompañar recibos por un importe de 1.170 pesetas que comprenden los derechos de examen y de formación de expediente, según exige la Orden de convocatoria.

Don Gregorio Robles Morchón (DNI 14.870.678), por no acompañar la certificación acreditativa de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

Don Eusebio Fernández García (DNI 13.692.487), por no acompañar recibos por un importe de 1.170 pesetas que comprenden los derechos de examen y de formación de expediente y no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, según exige la Orden de convocatoria.

Don Norberto Alvarez González (DNI 10.515.379), por no acompañar la certificación acreditativa de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

Don Jesús Ballesteros Llopart (DNI 19.792.576), por no acompañar recibos por un importe de 1.170 pesetas que comprenden los derechos de examen y de formación de expediente, según exige la Orden de convocatoria.

Don Benito de Castro Cid (DNI 12.142.664), por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, según exige la Orden de convocatoria.

Don Juan Igartua Salaverría (DNI 15.154.263), por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y no acompañar certificación acreditativa de la función docente o investigadora efectiva durante dos cursos completos, según exige la Orden de convocatoria.

Don Luis María Domínguez Rodrigo (DNI 19.828.005), porque la certificación de los servicios que acompaña no comprende función docente o investigadora, según exige la Orden de convocatoria.

Don Luis Martínez Roldán (DNI 71.541.634), por no acompañar recibos por un importe de 1.170 pesetas que comprenden los derechos de examen y de formación de expediente y no especificar los requisitos a) y f) de las normas de la convocatoria.

Don Francisco Javier Laporta San Miguel (DNI 234.819), por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, según exige la Orden de convocatoria.

Don Virgilio Zapatero Gómez (DNI 12.681.346), por no comprometerse a cumplir, como requisito previo a la toma de posesión, el que figura en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, según exige la Orden de convocatoria.

Don Fernando Galindo Ayuda (DNI 17.681.446), por no especificar el requisito e) de las normas de convocatoria.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma quinta de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de abril de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

10545 *RESOLUCION de 15 de abril de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de «Química general» de las Facultades de Química y Ciencias de las Universidades que se indican.*

Como complemento a las Resoluciones de esta Dirección General de 2 de octubre de 1981 y 15 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 1981 y 9 de marzo de 1982), que publicaban la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado por Ordenes de 22 de mayo de 1981, 20 de julio de 1981 y 6 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio, 8 de agosto, 5 de noviembre y 8 de diciembre) entre Profesores agregados de Universidad para la provisión de las cátedras de «Química general» de las Facultades de Química y Ciencias de las Universidades de Valencia, Alicante, País Vasco (Bilbao), Oviedo, Murcia, País Vasco (San Sebastián) y Salamanca, y teniendo en cuenta que don Jaime José González Velasco es titular por concurso-oposición de «Química-Física y Electroquímica», disciplina equiparada a la anunciada por Orden de 27 de julio de 1981, según ha justificado oportunamente,

Esta Dirección General ha resuelto incluir al referido Profesor entre los aspirantes admitidos al citado concurso de acceso únicamente para las cátedras de las Universidades del País Vasco (Bilbao), Oviedo, Murcia, País Vasco (San Sebastián) y Salamanca.

Lo digo a V. S. para su cumplimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de abril de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

10546 *RESOLUCION de 16 de abril de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Profesor adjunto de Universidad en la disciplina del grupo XXIII, «Patología vegetal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de dos plazas del grupo XXIII, «Patología vegetal» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), para su presentación ante este Tribunal el día 7 de junio de 1982, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (Ciudad Universitaria), Madrid, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 16 de abril de 1982.—El Presidente, Agustín Alfaro García.

10547 *RESOLUCION de 20 de abril de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Botánica» de Facultades de Farmacia de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Botánica» de Facultades de Farmacia de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal y seguidamente realizar el primer ejercicio, a las doce treinta horas del día 31 de mayo próximo, en el Departamento de Botánica de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Presidente, Salvador Rivas Martínez.

10548 *RESOLUCION de 21 de abril de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para cubrir diez plazas de Profesor adjunto de Universidad en la disciplina de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades» (Facultad de Ciencias), por la que se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se convoca a los señores opositores al concurso-oposición de diez plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Estadística matemática y cálculo de probabilidades» (Facultad de Ciencias), convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 28 de mayo de 1982, a las diez horas, en el Seminario del Departamento de Estadística Matemática de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria de Madrid).

Dichos señores aportarán el día indicado los trabajos y documentaciones indicados en los preceptos legales.

En dicho acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos. A continuación dará comienzo el primer ejercicio.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Presidente, Rafael Infante Macías.

10549 *RESOLUCION de 21 de abril de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se rectifican errores y omisiones de la de 5 de abril que declaraba aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición convocado al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.: Observados errores y omisiones en la Resolución de la Dirección General de Personal de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 15) por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas a los aprobados en el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo),

Esta Dirección General ha tenido a bien corregir en el siguiente sentido:

1.º Declarar apta en la fase de prácticas a la opositora doña Adoración Vindel Checa, de la asignatura de Dibujo, con documento nacional de identidad 4.530.879.

2.º Incluir en el anexo III de la Resolución de 5 de abril a don Miguel Ángel González González, de la asignatura de Geografía e Historia, con DNI 12.719.794, por tener concedido aplazamiento legal de la fase de prácticas por encontrarse cumpliendo el servicio militar.

3.º Abrir un plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que la opositora declarada apta presente los documentos enumerados en el apartado 9.2 de la base I, así como los del apartado 1 de la base IV de la anteriormente citada orden de convocatoria.

4.º Los opositores relacionados en la presente Resolución se considerarán con los mismos derechos y obligaciones que los declarados aptos por la Resolución de 5 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

5.º Contra la presente Resolución se podrá interponer el recurso de reposición correspondiente por los interesados ante la Dirección General de Personal, en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanza Media y Administración General.